DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO X XIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 8 y 9

Lúnes 11 de Diciembre de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM.

3.991

La fallada del arroz en Amposta

INFORME

Conclusión

De no conseguirlo podría ensayarse de esparcir en el terreno inmediatamente después de levantada la cosecha y recubierto por una labor de arado, el crud de amoníaco, residuo de la fabricación del gás. Este producto empleado á la dósis de 200 á 300 K. g. por hectárea destruye toda clase de vegetación á causa de los cianuros que contiene; su coste de compra es nulo, puesto que la fábrica de Tortosa tira al rio este producto. Como es un tóxico, es prudente emplearlo con mucha antelación; tiene además el crud, la ventaja de ser un abono, pues lleva una riqueza en amoníaco que varia entre el 3 al 8 por ciento, además lleva una gran cantidad de cal de gran utilidad para los terrenos ácidos.

Como el objeto es quemar el terreno tal vez daría buenos resultados la formación de hormigueros. Conocido es de todo payés, la operación de hormiguear, por lo tanto creo supérfluo el describir esta operación cultural, no obstante como se me ha asegurado que un propietario de San Cárlos de la Rápita hormigueó unos rastrojos resultando improductivo durante dos ó tres años, cosa á mi entender incomprensible, creo prudente esclarecer este punto.

La constitución física de los Deltas objeto de este estudio, puede dividirse en tres clases de terrenos: arcillo-humífero-Silíceos, en silíceos-arcillosos y en turbosos.

Los hormigueros deberán formarse (por las razones que más adelante expondré) en los terrenos arcillosos y en los turbosos, no así en los silíceos, lo mismo sucederá con la operación de quemar los rastrojos.

La mejora que se alcanza con hormiguear un terreno no consiste solamente en la cantidad de ceniza que se produce del combustible, como algunos equivocadamente creen si nó que es cosa algo más compleja, ya que la intervención de otros factores tienen importancia capital que de ningún modo debe pasar desapercibida.

Los efectos producidos por el calor en este caso, han de ser considerados bajo dos puntos de vista distintos. Por obrar sobre la arcilla, la elevada temperatura, cambia su constitución molecular, volviéndola más friable, porosa y quebradiza, y haciéndola perder gran parte de la facultad de retención de los cuerpos húmios y alcalinos, tal vez por formación de dobles silicatos de alumina y cal y por la calcinación de parte de carbonato de cál ó piedra, más dividido y más inmediato al centro de la masa del hormiguero. Resulta la tierra, por efectos del hormigueo más permeable á la humedad, y á los agentes atmosféricos, dejando libres á los alcalís que tan fuertemente retenía, con lo que éste suelo debilmente alcalino, puesto en condiciones de temperatura y grado de humedad convenientes; pone en movimiento el resto del mantillo no quemado, lo hace más asimilable, y se aumentan las condiciones de la nitrificación. Sumándose á éstos efectos los de la ceniza, que también ayuda á esto, solubilizar parte de los fósforos resultando de todo este conjunto de acciones una mayor fertilidad.

Tenemos pues, que el hormigueo conviene á los terrenos muy arcillosos y particularmente á los arcillo-humíferos y turbosos como son la mayoría de los del Delta. En estos, sus efectos, son aún más apreciables, por destruirse el exceso de materias orgánicas, impedirse la putrefacción y neutralizarse la acidéz; además por medio del fuego, se destruyen las semillas de las plantas y hongos parásitos y los huevos y larvas de los varios insectos que anidan en el suelo. De todo esto se deduce que el hormigueo, considerado físicamente, transforma las tierras de arcilla compactas é impermeables, en silíceas activas y ricas en silícatos alcalinos, impidiendo estos que la arcilla, gran absorbente del agua, *se apelmace* y prive la circulación del aire en su interior con perjuicio manifiesto de la nutrición de las plantas; en una palabra: el hormigues neutraliza los terrenos ácidos, impide que las materias orgánicas entren en putrefacción en perjuicio de la salud pública y destruye un sinnúmero de larvas huevos y esporos; pero tal práctica, aplicada en los terrenos silíceos resultaría, un contra sentido puesto qqe los haría estériles.

Para obtener estos beneficios precisa que la operación de cubrir la tierra sea uniforme, esto es, que toda la superficie arable del terreno en un espesor de 8 á 10 centimetros, reciba los efectos del hormigueo, el precio de coste de esta operación resulta relativamente económico.

Por lo tanto creo que sin miedo á esterilizarlos, se puede impunemente en las tierras arcillosas y turbosas pero no en las silíceas, quemar los rastrojos y ensayar la operación de hormiguear.

Limpiado el terreno de semillas de hongos parásitos y puesta la tierra en condiciones de recibir la simiente, precisa proceder á desinfectarla por si llevara en si germenes de algun criptógama. A este efecto se sumergen los granos en una solución del sulfato de cobre al 1 p°/o dando tambien excelentes resultados el desinfectar los granos con una solución de formalin compuesta de 250 gramos de esta sal y 100 litros de agua, así como con el sulfuro de carbono.

A veces los gérmenes de las enfermedades se encuentran en el interior de las simientes, resultando entonces los desinfectantes citados insuficientes. Según el eminente sabio sueco Mr. Crickson los criptógamos se introducen en el pericarpio quedando allí estacionadas durante el invierno en estado de microplasma mientras que el célebre botanista americano D. Federico J. Pritchard, en forma de micelio, En tales casos hay que acudir al agua caliente, pudiéndose operar del siguiente modo: se baña la semilla en agua comun durante cinco horas y transcurrido este tiempo se sumerge durante diez minutos en agua calentada á la temperatura de 54 grados centigrados.

Debe tenerse cuidado que la temperatura no sea superior de la señalada, pues de lo contrario se correría el riesgo de contrariar la facultad germinativa de la simiente. Este recurso y el de destruir por el fuego los rastrojos luego de la recolección, constituyen los mejores métodos para la destrucción de los gérmenes infectivos de los granas y del terreno.

Al objeto de cerciorarse si la semilla contiene gérmenes de alguna enfermedad, lo más procedente sería enviar una muestra á una Estación Patológica vegetal (Dentro poco tiempo se inaugurará la de la Region Agronómica de Cataluña que á no dudar nos ha de prestar señalados servicios) y digo esto porque he visto muchas granos de arroz de la actual cosecha con sus manchitas, signo característico de contener gérmenes de algun criptogama.

El cambio de semillas es altamente conveniente, buscando de preferencia variedades resistentes á los ataques de las enfermedades fito parasitarias: como ejemplo puede citarse el viñedo, en que la variedad de cepa garnatxa es muy sensible á los ataques del mildew y en cambio bastante resistente al midium.

Tengo entendido que en Italia hay una eminencia agronómica que se dedica con gran lucimiento al estudio de todo lo que afecta al cultivo arrozal, llamado el Dr. Vaglino; creo seria prudente consultar á este señor, así como concurrir á la próxima Exposición de risciculura é irrigación que tendrá lugar en Octubre de 1912 en Vercelli y por lo que enumera, su programa será de resultados prácticos para nuestra comarca. Me han dicho que un propietario del Delta izquierdo ha sembrado este año una variedad de arroz llamado *Chines* de procedencia italiana, el cual según dicen, es resistente á las enfermedades criptogámicas, habiendo al propio tiempo dado buenos resultados en la producción y en la muela.

Uno de los medios más prácticos para lograr la desaparición de los parásitos del arroz, tanto en plantas, como en criptógamos, como en animales, es el cambiar de cultivo, el cual convenientemente dirigido, puede reportar grandes beneficios, pero para que eso suceda, precisa que el cambio de cultivo se efectue en una zona bien extensa, de lo contrario no se alcanzaría el objeto deseado.

Al practicar un cambio de cultivo debe ante todo estudiarse no solo la constitución física-química del terreno, si que también, la clase de plantas que conviene explotar, pues podría darse el caso de cultivar alguna gramínea que asimismo fuese propensa á contraer la enfermedad que es objeto de este estudio, no logrando entonces, la extinción completa de aquellos hongos.

CONCLUSIONES

1.º Conociendo que la fallada, es debida á una enfermedad, fito parasitaria y que tanto la semilla como los rastrojos y el terreno, se encuentran infestados de gérmenes, precisa una desinfección prévia de las simientes y del terreno.

2.º Renovar con frecuencia las simientes, procurando introducir variedades nuevas resistentes á las enfermedades criptogámicas y seleccionando con gran esmero, las actualmente cultivadas.

3.º En los terrenos que sea factible, rotación de cultivos.

Amposta Octubre 1911

FÉLIX VÍA PUYOL.
Químico-agrícola.

Corporaciones

AYUNTAMIENTO

Celebró su sesión de segunda convocatoria anteayer, asistiendo los concejales Sres. Ribás, Algueró, Pastor, Costa, Gamundi. Casanova, Ballescá, Muñoz, Guarch, Rosés, Mestre y Foguet, presididos por el digno Alcalde D. José de Cid.

Pasan á la Comisión de Hacienda varias relaciones de cuentas, aprobándose otras ya informadas y quedan á petición del Sr. Gamundi sobre la mesa, dos dictámenes de la nombrada Comisión.

Léese un oficio de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Barcelona, dando el pésame á la Corporación por el fallecimiento del sábio Dr. O'Callaghán.

Se acuerda pase á la Comisión un oficio de doña Filomena Tarragó, referente al abono de alquileres de locales destinados á escuela.

Cumplidos los trámites legales concédense algunos permisos para obras. Se aprueba el dictámen de la Comisión de Fomento, proponiendo se ordene la clausura del taller de calderería del Sr. Sales; léese una instancia de este señor pidiendo se le conceda un plazo para cumplir el anterior acuerdo y pasa dicha instancia á informe de la Comisión.

Se entera la Corporación de que D. Juan Abril, en atento oficio dá las gracias por haber sido nombrado vocal de la Junta Inspectora del Museo.

Pasa á la Comisión una instancia que presenta D. Ramón Vergés Pauli, como representante del concesionario del nuevo Matadero.

Léese el informe del Sr. Arquitecto Municipal, recaído en vista de la reclamación hecha por el Concesionario del Matadero, sobre los perjuicios que dice han podido causar á dicha obra, los trabajos que se han realizado para contrastar su solidez y cumplimiento del pliego de condiciones facultativas.

De dicho informe se desprende son ilusorios, los perjuicios que alega el Concesionario; queda dicho oficio sobre la mesa á petición del Sr. Ribás.

Léese un dictámen de la Comisión especial del Matadero, desestimando una instancia del concesionario, en la que solicita se le precisen los reparos ó reformas que tenga que introducir en la obra durante el plazo de 15 días que se le concedió. El vocal de dicha Comisión Sr. Algueró, formula voto particular, que es desechado después de larga discusión, en la que intervienen dicho señor y los Sres. Ribás, Pastor, Costa, Guarch, Gamundi, Mestre, Foguet y Muñoz.

Penetra en el salón D. Antonio de Ramón y como ya se ha dicho, se desecha el voto particular, aprobándose por tanto el dictámen, con el voto en contra de los Sres. Muñoz, Algueró, Casanova y Ballescá.

El Sr. Guarch pide se dé á la prensa una copia del anterior dictámen y el Sr. Pastor solicita se facilite también á la prensa la instancia del contratista que motivó el dictámen aprobado, y así se acuerda.

Se dá cuenta que se ha presentado un proyecto para adoquinar la calle del Angel el cual pasa á estudio de la Comisión correspondiente, así como una instancia de varios vecinos de Ferrerías que piden aumento de alumbrado.

Léese una proposición suscrita por los Sres. Rosés, Pastor, Foguet, Mestre y Guarch, pidiendo que prévio el dictámen de letrados se acuerde que cese el concesionario del Matadero de percibir el arbitrio de 5 céntimos por kilo de carne, depositando las cantidades que se recauden por este concepto, en uno de los establecimientos bancarios de esta ciudad. Asimismo propone se consulte si procede la rescisión del contrato, por no haber cumplido el concesionario las condiciones estipuladas.

Esta proposición, brevemente discutida, fué aprobada con los votos en contra de los Sres. Casanova, Muñoz, Algueró y Ballescá.

Pide el Sr. Costa, se activen los trabajos para conseguir se construya el muro de defensa en Ferrerías, y el Sr. Ribás, que en los próximos presupuestos se incluya un crédito para dotar de un portero el Hospital y Casa de Beneficencia. Y después de acceder á esta consignación, se levanta la sesión á la una y cuarenta.

El día en Tortosa

En el trén exprés de la una de la tarde, ha regresado de Barcelona, nuestro querido amigo, D. Manuel Domingo y Manuel, director de este periódico. Acompañaba á su señora D.ª Josefa Navarro, y á su hermana política D.ª Rosa.

Atracción de Forasteros

El viernes por la tarde celebró sesión la Junta organizadora de la Atracción de Forasteros, dándose por el Presidente señor Monner, lectura de la alocución que aquella entidad ha de dirigir al vencindario y en especial al Comercio é industria, con objeto de que los elementos de valía en todos los órdenes sociales y sobre todo económicos, que estimen á nuestra ciudad y anhelen su prosperidad y bienestar, cooperen á tan fecunda mejora, mereciendo la aprobación de la Junta.

Se trató también de la creación del Mercado semanal, forma en que ha de plantearse, ventajas y facilidades que pueden ofrecerse á los forasteros, y de la conveniencia de nombrar una comisión que entienda exclusivamente en este asunto. También se acordó, que una comisión de comerciantes é industriales vaya oportunamente á Reus para estudiar la forma como se ha establecido en aquella ciudad y las ventajas y detalles que pudieran tener aplicación en Tortosa, atemperándolas á nuestras necesidades.

La "Atracción de forasteros" empieza su gestión con verdadero entusiasmo, y del patriotismo de todos es de esperar que este Sindicato merecerá la ayuda y cooperación del Comercio é Industria, que tantos beneficios ha de reportarles, así como de todo el vecindario, que será partícipe de las ventajas de esta asociación, cuyos fines son tan levantados y patrióticos.

=

El secretario de la Junta de Atracción de forasteros, nuestro querido Director D. Manuel Domingo Manuel, con la representación de dicha entidad, ha visitado en Barcelona á la "Atracción de forasteros" de aquella capital, mereciendo de los individuos todos de la Junta la más cariñosa acogida, ofreciendo su apoyo más entusiasta y absoluto á nuestro pensamiento y muchos elogios la forma como se plantea dicha mejora en esta ciudad.

Nuestro compañero, que es uno de los más entusiastas iniciadores de la "Atracción de forasteros" en esta ciudad, merece la gratitud de la Junta por sus gestiones, y plácemes de todos por su patriotismo.

El martes y miércoles próximos se reunirá la Comisión provincial para resolver las reclamaciones interpuestas con motivo de las últimas elecciones municipales.

Por haber sido destinado á mandar el primer batallón del regimiento infantería de Almansa, nuestro querido amigo el teniente coronel, D. José Alonso de Medina, ayer se hizo cargo interinamente del segundo, de guarnición en esta ciudad, el comandante D. José Salgado López.

En la *Gaceta*, se ha publicado una circular dirigida á los Gobernadores civiles, para que recaben de las Corporaciones y sobre todo de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, que proporcionen locales adecuados, á las Juntas de emigración.

Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Actualidad, Por esos mundos, A B C, La Noche se venden en la Librería de las Herederas de L. Bernis, Plaza Nueva.—Tortosa.

Léase el anuncio del Dr. Cucala, que publicamos en la cuarta página.

Observatorio del Ebro

Día 11 Diciembre de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 12 2º; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 7'0

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 761'1 mm. y á las 7 de hoy 754'5 mm.

El viento fué ayer del NNE. y N. y durante la noche, ha sido del N y NW.

Nota:—Ayer cielo cubierto y viento flojo; por la noche, lluvia 2'4 mm. Viento fuerte del NW. desde 6 h. 15 m. de hoy.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 10 de Diciembre, pesetas, 297 60.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	379 66
Temple	216 74
Remolinos	82 92
Ebro	141 19
Estación	20 40
Matadero	739 92
Total.	1580'83

Tortosa 9 y 10 de Dbre. 1911.

DE SOCIEDAD

Ha llegado hoy á ésta, procedente de Vitoria, nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado capitán de infantería, D. Manuel Manuel Ballesté. Viene haciendo uso de la licencia de Pascuas.

Reciba nuestro saludo.

=

En el exprés de ayer llegó procedente de Barcelona, el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Santiago J. Barberena, Director del Observatorio Astronómico y Metereológico de la República de San Salvador. Se hospeda en el hotel la Barcelonesa. Dámosle nuestra respetuosa bienvenida, y le deseamos que le sea muy agradable la estancia entre nosotros.

=

Con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, ayer se despidió de nosotros, el Comandante militar de ésta plaza, teniente coronel don José Alonso de Medina, marchando en el correo de las tres y media, á la capital de la provincia, siendo despedido en la estación, por el elemento militar y Sr. Alcalde.

=

Ha sido pedida la mano de nuestra bella y distinguida paisana, la señorita Concepción Vergez y Zaragoza, por el acreditado y rico comerciante de Barcelona, D. Ignacio Carsi, teniendo proyectado su enlace para la primavera próxima.

=

En el exprés de Barcelona, ha llegado hoy el ilustrado Ingeniero de Caminos, Canales y puertos don José Luís de Mier, encargado de la 2.ª demarcación de la 2.ª División de ferrocarriles, con objeto de girar una visita de inspección á las obras del nuevo puente del ferrocarril sobre el Ebro.

Esperábale en la estación, nuestro particular amigo D. Reynaldo de Brea, encargado de la línea de Valencia á Tarragona y á Lérida.

X.

Tortosa 4 Diciembre de 1911.

Crónica mortuoria

†

Ha fallecido la madre de nuestro amigo, el jóven industrial D. Juan Benaiges, á quien enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

=

Después de una grave operación, ha fallecido en Barcelona, el vigilante de la calle del Obispo Aznar, D. José Ferrando.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy distinguido señor mio: Como quiera que de algún tiempo á esta parte, algunos de los diarios locales vienen insertando noticias respecto á perpetraciones de robos ó de que estos, cuando no llegan á consumarse, es por la casualidad misma que los frusta; y teniendo puesto todo mi empeño en la averiguación de los que se han venido suponiendo, dando con aquellos relatos rienda suelta á fantasías de gente impresionable, tenía el propósito de que se pusieran las cosas en su verdadero estado de opinión; y si bien por otra parte vacilaba en hacerlo, por causas de delicadeza que usted comprenderá, me decido al fin, á la vista del suelto inserto en el número de "Los Debates", correspondiente al día 7 de los corrientes, y cuyo contenido—según dice la redacción—encuentra ella misma inverosímil.

Pues bien señor Director; tan falso é infundioso es el relato que se supone ocurrido en la Plaza de Tetuán, como lo fué en otros días que se intentara robar en el café de la viuda de D. Juan Escudero, como de que se violentaran las puertas del piso del peluquero de la calle de San Blás, como de que se atracase á D. Víctor Meléndez, como de que se había amenazado á una respetable señora, así como resultaron igualmente infundios los intentos de robo en los almacenes del Sr. Camós y Princep.

En todos esos y otros casos que podría citar, averiguado lo ocurrido he venido en conocimiento como antes digo, que ello ha sido debido á la fantasía.

La inspección de mi cargo, quisiera disponer del personal suficiente para atender debidamente los diferentes y variados servicios á prestar; pero deben tener en cuenta que ni el Sr. Alcalde, ni el Excelentísimo Ayuntamiento, disponen de medios para organizar el servicio de Vigilancia, que por la popularidad y extensión necesita Tortosa.

Puestas como quedan las cosas en su lugar, concluyo rogando á usted señor Director, que en lo sucesivo, antes de dar cabida en su periódico á noticias alarmistas, indague la veracidad del hecho que se le denuncie, para lo cual se le ofrece de un modo especialísimo, su atento

S. S. q. b. s. m.

El Inspector de Vigilancia,
Ba d mero Mola.

Militares

A nuestro apreciado amigo don Conrado Pujol, capitan de Carabineros, de este puesto, anteayer le fué comunicado el ascenso al empleo inmediato, por lo que le felicimos sinceramente.

—Están en estudio y se publicarán en breve, algunas modificaciones que la práctica ha consejado, referentes á los condiciones para el ascenso de sargentos á oficiales.

Estas modificaciones no afectan, naturalmente, á la esencia de la ley Han informado sobre ellas las secciones del ministerio, que tienen personal de esa clase y el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Se ha dispuesto que los cabos y sargentos que ingresen en la guardia civil y carabineros, si vuelven á las armas de su procedencia, vuelvan con el empleo que tenían al dejarlas.

—En el tren exprés de la una, han pasado por nuestra estación, gran número de soldados de distintas armas, quienes en uso de licencia se dirigen á los pueblos de su naturaleze, para disfrutar las licencias de Pascuae.

—Del regimiento infanteria de Almansa, se ha concedido licencia de Pascua, al capitán amigo nuestro, D. Manuel Marcano Medianilla.

—Se ha encargado interinamente del despacho del Gobierno militar de ésta plaza, el pundonoroso teniente coronel jefe de ésta zona, D. José Morales, particular amigo nuestro.

—Ha sido destinado á la comandancia de Carabineros de Tarragona, el capitan D. Blasco Guerri, suponiéndose será el que cubrirá la vacante que por ascenso ha dejado el Sr. Pujol Valduri.

SUCESOS

Un guardía jurado de la Cámara Agrícola de esta Ciudad, encontró ayer tarde al ya célebre *Pataques*, presidiario escapado de Tarragona, que por estos contornos anda cometiendo fechorias, quien estaba comiendo tranquilamente en una taberna llamada de *Simó*, y al ver al guarda, puso piés en polvorosa, disparándole dos tiros con su carabina, sin lograr hacerle blanco.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores en la estación de hoy:

1.ª suerte, 5 195, (Palma).
2.ª " 1 146, (Alicante).
3.ª " 1.590, (Barcelona).

Y los siguientes: 1.629, 10 587, 5.475, 6 986, 15.286, 9 823 y el 1.640.—C.

La prensa

La prensa publica hoy extensos extractos del discurso pronunciado en el Ataneo de Zaragoza por el Sr. Azcárate, ocupánd se del problema obrero. Se hacen cumplidos elogios de dicho discurso —C.

Escuadra

La escuadra inglesa ha salido de Cádiz para Gibraltar.

En dicho puerto esperará á los Reyes de Inglaterra, que regresarán de su viaje á la India en enero próximo.—C.

Centenario

Dicen de Cádiz, que se activan los preparativos para conmemorar el centenario de la constitución de las Cortes en aquella ciudad.—C.

Canalejas

El Presidente del Consejo, dice que nada sabe respecto á la sentencia dictada por el Tribunal Militar, que juzgó á los reos de Cullera.

Ni S. M. el Rey, ni el Sr. Barroso, ni ningún ministro, han pedido informes al Capitán general de Valencia, sobre este importante asunto.—C.

El Sr. Maura

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe de los conservadores, entablando animada conversación con los periodistas, al salir de la régia estancia.—C.

Ceremonia

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad en Palacio, el acto de la imposición de los birretes cardenalicios, á varios cardenales, asistiendo al acto S. M. el Rey, el Nuncio de S. S., varios generales, y representantes del cuerpo diplomático.—C.

BARCELONA

Llegada

Ha llegado esta mañana procedente de Madrid, el Presidente de la Diputación provincial Sr. Prat de la Riva, y demás representantes que fueron á la córte á entregar al Sr. Canalejas las bases para el proyecto de Ley relacionado con la Mancomunidad catalana.

Vienen muy bien impresionados de su viaje á la córte.—C.

Opinión personal

Refiriéndose el Sr. Prat de la Riva, á los sucesos de Cullera, ha dicho que la sentencia que se pronuncie por el Tribunal Militar, será ejecutada, prévios los trámites del caso.—C.

Varias noticias

Dicen de Valencia, que las fuerzas del regimiento de las Navas, que prestaban servicios en algunas poblaciones de la provincia, serán reemplazadas en breve por las de Tetuán.

—En Sevilla ha quedado solucionado el conflicto de las *aceituneras*. Se ha accedido á sus peticiones.

—En Tolosa han reñido dos obreros españoles. Uno de ellos, llamado Badía, está de gravedad.

—*Le Temps* de París publica un artículo sobre las actuales negociaciones entre España y Francia, sobre los asuntos de Marruecos.

Hace conjeturas sobre su resultado y varias afirmaciones.

—Ha sido obsequiado en Zaragoza, con un banquete, el Director general de Comercio. El Sr. Paraiso, ha pronunciado un brindis muy patriótico.

—El Inspector general de Penales se dirige desde Gibraltar hácia los Estados Unidos, proponiéndose estudiar aquel régimen penitenciario.

—En la calle de San Jaime, de Barcelona, se ha ahorcado hoy un hombre de 63 años.

—Trabajando en las obras de un cuartel, cayó de un andamio un operario, quedando herido de gravedad.

—El Sr. Gimeno, sigue recibiendo muchos telegramas y cartas de pésame por la muerte de su esposa. —C.

Algo de poesía

—

SILVA

Ya venidero el día,
debajo de un laurel, amada mía,
lloraba tu inclemencia
y hería el aire la sutil cadencia
de una mansa elegía.
¡Oh, tú más inconstante
que Dafne!—repetía,
y al oir este amante
nombre de Dafne y para Dafne solo,
lució riente Apolo.
¡Ay! si ahora así fuese
y por mi bien supiese
que llamando á mi ingrata volvería,
¡cuántas veces, Amor, la cantaría!

Joaquín Montaner Castaño.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.